

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

<b>Lugar:</b> Plataforma virtual Telmex	<b>Hora de inicio:</b> 11:00 horas.	<b>Hora de término:</b> 13:05 horas.
<b>Fecha:</b> 16 de marzo de 2022.		
Objetivos de la reunión:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Refrendar el compromiso interinstitucional con la prevención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil.</li> <li>2. Dar seguimiento al avance de los acuerdos establecidos en reuniones previas.</li> <li>3. Informar sobre los avances de los trabajos en el marco de la Mesa Técnica.</li> <li>4. Informar sobre los avances del Informe de las acciones del GIPEA 2021.</li> <li>5. Conocer el trabajo que realiza la Alianza Family Planning 2030.</li> <li>6. Comentar lo relacionado con el Comité Ejecutivo, la representación de los COESPO en la Asamblea GIPEA y los estados prioritarios para la Ruta NAME.</li> </ol>		

**ORDEN DEL DÍA**

Asunto	Actividad
1	<b>Bienvenida y objetivo de la reunión</b> Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del GIPEA
2	<b>Comprobación y aprobación del quórum</b> Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA
3	<b>Aprobación del orden del día y registro de asuntos generales</b> Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del GIPEA
4	<b>Lectura y aprobación de la minuta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).</b> Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA
5	<b>Seguimiento de Acuerdos</b> Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

Asunto	Actividad
6	<p><b>Avances de los Grupos Trabajo</b></p> <p><b>6.1</b> Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial, coordinado por UNFPA.</p> <p><b>6.2</b> Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes menores de 15 años, coordinado por SE-SIPINNA.</p> <p><b>6.3</b> Grupo de Trabajo de Indicadores de Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, coordinado por SG-CONAPO.</p> <p><b>6.4</b> Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación, coordinado por la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP.</p> <p><b>6.5</b> Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento coordinado por el INMUJERES.</p>
7	<p><b>Avances de los trabajos en el marco de la Mesa Técnica</b></p> <p>Doctora Karla Bonilla, Directora de Coordinación Intergubernamental e Interinstitucional, Secretaría General del Consejo Nacional de Población.</p>
8	<p><b>Avances de la integración del Informe de las acciones del GIPEA 2021</b></p> <p>Directora de Impulso a los Derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres.</p>
9	<p><b>Presentación de la Alianza Family Planning 2030</b></p> <p>A cargo de la <b>C. Nora Quesada</b> y la <b>C. Liliana Schmitz</b></p>
	<p><b>Comentarios por parte de las y los integrantes de la Asamblea GIPEA.</b></p>
10	<p>Asuntos Generales</p> <p><b>Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez</b>, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora de la Asamblea del Gipea.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo de la ENAPEA.</li> <li>• Representación de los COESPO en la Asamblea GIPEA.</li> <li>• Estados prioritarios de la Ruta NAME, SE-SIPINNA.</li> </ul>
11	<p><b>Lectura y aprobación de acuerdos</b></p> <p><b>Doctora Karla Bonilla</b>, Directora de Coordinación Intergubernamental e Interinstitucional del Consejo Nacional de Población.</p>
12	<p><b>Cierre</b></p>

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

La Vigésimo Séptima Reunión Ordinaria de la Asamblea del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) tuvo lugar el día 16 de marzo de 2022, de manera virtual, debido a la contingencia sanitaria derivada de la epidemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID19).

Como primer punto de la orden del día la **Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) y Coordinadora de la Asamblea GIPEA**, procedió a dar la bienvenida a las y los presentes a la primera sesión de 2022, así como a la Dra. Patricia Estela Uribe Zuñiga, Secretaría Técnica del GIPEA, indicando que es un gusto coincidir nuevamente y le cede la palabra para la comprobación y aprobación del quorum, antes de llevar a cabo dicha comprobación, la Dra. Uribe reitera la bienvenida, agradece la participación y compromiso indicando que las personas presentes son aliadas en el tema indicando y espera que muy pronto se tenga una reunión presencial.

En el segundo punto la **Doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en suplencia de la Dra. Nadine Gasman Zylbermann, Presidenta del INMUJERES y Secretaria Técnica de la Asamblea GIPEA**. En apego a los Lineamientos de Operación y Organización del GIPEA, comprobó y aprobó el *quórum*, siendo éste el necesario para llevar a cabo la reunión.

Posteriormente, para atender el tercer punto del día la **Maestra Gabriela Rodríguez de la SGCONAPO**, requirió la dispensa a la lectura del orden del día, toda vez que fue enviada con antelación, por lo que solicitó que las y los vocales titulares o suplentes manifiesten a través del chat su voto.<sup>1</sup> Se aprobó por mayoría el orden del día, así como la dispensa de su lectura. Enseguida, solicitó a las y los asistentes que quisieran colocar algún punto en el rubro de asuntos generales, se sirvan a manifestarlo levantando la mano o haciendo uso de la voz para que el mismo se desahogue al final de la agenda.

Enseguida, como cuarto punto **la Dra. Patricia Uribe de INMUJERES**, sometió a consideración la aprobación de la minuta de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Asamblea GIPEA, así como la dispensa de su lectura, toda vez que con antelación fue enviada para revisión y validación a las dependencias integrantes de la Asamblea GIPEA; de esta manera fue sometida a votación por parte de las y los vocales titulares y suplentes, siendo aprobada por mayoría. Agregó que en cuanto sea posible la reunión presencial se procederá a su firma autógrafa y, considerando que se encuentra validada, se colocará en

---

<sup>1</sup> El procedimiento de votación en la Reunión Ordinaria se llevó a cabo por el chat de la plataforma Telmex. Asimismo, se indicó que se votará con tres opciones: a) a favor; b) en contra o c) abstención. Cabe señalar, que en cada proceso que incluya votación se realizó el mismo procedimiento, mismo que está registrado en el chat de la plataforma.

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

la página web del CONAPO que alberga el sitio específico de la ENAPEA<sup>2</sup>. Asimismo, procedió a desahogar el punto cinco, sobre el seguimiento de acuerdos. Al respecto, comentó que en total se tiene diez acuerdos: tres acuerdos permanentes, seis acuerdos establecidos como cumplidos y un acuerdo en proceso. Invitó a las y los integrantes a retomar en todo momento los acuerdos permanentes como parte del compromiso de todas las instituciones, cuando éstas lleven a cabo visitas a las entidades federativas se impulse el apoyo político y/o económico que requieren los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo (GEPEA); de igual forma señaló que cuando se trate de participar en reuniones de alto nivel, como la CONAGO, indica y reitera a las instancias integrantes del GIPEA, continúen posicionando la ENAPEA; y el tercer acuerdo permanente tiene que ver con promover la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos; en esta ocasión solamente IMJUVE reportó información para abonar a estas tareas.

Continuó con la mención de algunos acuerdos cumplidos, los cuales tienen que ver con la incorporación de todos los comentarios relacionados con los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación de la ENAPEA, así como la aprobación del calendario de sesiones ordinarias, la publicación de los nuevos Lineamientos en el Diario Oficial de la Federación y el Plan de Trabajo. Finalmente, mencionó que el acuerdo en proceso se encuentra relacionado con el posicionamiento público sobre la importancia de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en particular sobre la Educación Integral en Sexualidad laica y veraz en el marco normativo vigente, este acuerdo se generó en seguimiento a la información que se proporcionó sobre el estado de Chihuahua y el taller “Abrazando Corazones”, la Dra. Uribe procede a informar que se han tenido pláticas tratando de incidir con autoridades federales y con autoridades legislativas locales del estado de Chihuahua, quienes se han comprometido a llevar a cabo la anulación del taller o curso, que se estaba incorporado en la programación de las escuelas públicas.

A continuación, se describen los acuerdos antes señalados:

**Acuerdos permanentes: 3**

**Acuerdo 1 de la Décima Reunión Ordinaria (celebrada el 25 de abril de 2017)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	Todas las instituciones que forman parte del GIPEA,	Todas las Instituciones	<b>IMJUVE</b> Se han realizado reuniones

<sup>2</sup> Añadiendo la siguiente leyenda: “La presente minuta fue aprobada en la Vigésimo Séptima Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), celebrada el 16 de marzo de 2022. Carece de firmas autógrafas, toda vez que no ha sido posible recabarlas, con motivo de las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), implementadas a partir del 24 de marzo de 2020 y subsistentes hasta esta fecha. Una vez que tales medidas sean levantadas y se normalice la asistencia a centros laborales y la realización de reuniones y sesiones de trabajo presenciales, esta minuta será sustituida por la que cuente con las firmas autógrafas correspondientes”

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	cuando realicen visitas a alguna entidad federativa, se comprometen a establecer contacto con las autoridades correspondientes para obtener apoyo, ya sea político o económico para el GEPEA.		nacionales y regionales entre noviembre de 2021 y enero de 2022 con Instancias de Juventud de las Entidades Federativas en las que se ha impulsado la importancia de la implementación de la ENAPEA a nivel local.

**Acuerdo 11 de la Duodécima Reunión Ordinaria (celebrada el 13 de diciembre de 2017)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que la Coordinación de la ENAPEA (SGCONAPO), el Secretariado Técnico (INMUJERES), participen en reuniones de alto nivel, como la CONAGO, incluyendo congresistas para posicionar y fortalecer la ENAPEA.	INMUJERES, SG del CONAPO y UNFPA	

**Acuerdo 5 de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria (celebrada el 16 de diciembre de 2020)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
3	<b>A5/SO22/2020</b> Las y los integrantes del GIPEA convienen que la Cartilla de los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes sea un insumo integral de la ENAPEA 2021 - 2024.	Todos los/as integrantes del GIPEA	

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

**Acuerdos en proceso: 1**

**Acuerdo 6 de la Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria (celebrada el 15 de diciembre de 2021)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	<b>A6/SO26/2021</b> La Asamblea del GIPEA posicionará públicamente la importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos, en particular sobre la educación integral en sexualidad laica y veraz, en el marco normativo vigente, a través de un escrito público dirigido a las 32 Entidades Federativas.	Todas las instancias del GIPEA	<p><b>En Proceso</b></p> <p>El INMUJERES y la SGCONAPO elaboraron un pronunciamiento público en el marco de sus atribuciones para dar seguimiento al acuerdo en comento, en el cual destacan la garantía de los derechos de niñas y adolescentes en el marco de la normatividad nacional e internacional para eliminar toda violencia contra las niñas y adolescentes.</p> <p>Asimismo, el pronunciamiento se encuentra en revisión por parte de las autoridades de INMUJERES y la SGCONAPO para poder subirlo al micrositio de la ENAPEA.</p> <p>No omitimos señalar que dicho pronunciamiento aún no se puede socializar con la ASAMBLEA GIPEA, pero cuando esté aprobado se los haremos llegar.</p> <p><b>INMUJERES</b></p> <p>Se informa que la Presidenta del Instituto Nacional para las Mujeres se reunió con el funcionariado público perteneciente a la Secretaría de Educación Pública y con autoridades del Gobierno del Estado de Chihuahua con la finalidad de colocar este tema para su discusión.</p>

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

**Acuerdos concluidos: 6**

**Acuerdo 3 de la Vigésimo Quinta Reunión Ordinaria (celebrada el 08 de septiembre de 2021)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
1	<b>A3/SO25/2021</b> La Asamblea del GIPEA acuerda que SG-CONAPO e INMUJERES en su calidad de coordinación y secretaría técnica incorporarán los comentarios adicionales de la CNDH, OSC Balance, Elige Red y Mexfam e INPI con un plazo máximo al 10 de septiembre del año en curso, mismos que se enviaron de manera extemporánea en el documento de Lineamientos para la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación institucional de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el documento integrado será enviado a todas las integrantes del GIPEA, antes de su publicación.	SG-CONAPO INMUJERES	Concluido La liga para la consulta de la actualización de los Lineamientos para la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación institucional de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se encontrará publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha (pendiente).

**Acuerdos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria (celebrada el 15 de diciembre de 2021)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
2	<b>A1/SO26/2021</b> A todas las instituciones que conforman la Asamblea GIPEA les fue enviado el documento integrado, por lo que en	Todas las instancias del GIPEA	<b>Concluido</b> En la Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria se sometió a votación este acuerdo para su aprobación.

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	esta reunión se solicitan al Inmujeres, en su calidad de Secretaría Técnica, llevar a cabo la publicación del AVISO por el que se da a conocer la página electrónica en la que pueden ser consultados por el público en general los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de los Mecanismos de Coordinación Institucional de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en el Diario Oficial de la Federación, los cuales fueron previamente consensados y aprobados.		
3	<b>A2/SO26/2021</b> Las integrantes de la Asamblea GIPEA toman de conocimiento del Plan de Trabajo de la ENAPEA 2021-2024 y realizarán las acciones pertinentes para dar cumplimiento de acuerdo con sus atribuciones.	Todas las instancias del GIPEA	<b>Concluido</b> En la Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria se sometió a votación este acuerdo para su aprobación.
4	<b>A3/SO26/2021</b> Las integrantes de la Asamblea GIPEA toman de conocimiento de los Lineamientos Generales	Todas las instancias del GIPEA	<b>Concluido</b> En la Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria se sometió a votación este acuerdo para su aprobación.



**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

No.	Acuerdo	Institución	Observaciones
	para la elaboración e integración del Informe ENAPEA 2021 y calendario, enviando los correspondientes en tiempo y forma con fecha límite el 31 de enero de 2022.		
6	<b>A5/SO26/2021</b> Las integrantes de la Asamblea GIPEA aprueban el Calendario GIPEA 2022.	Todas las instancias del GIPEA	<b>Concluido</b> En la Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria se sometió a votación este acuerdo para su aprobación.

Enseguida, como parte del sexto punto del día la **Mtra. Gabriela Rodríguez de la SGCNAPO**, tomó el uso de la voz para iniciar la presentación de los avances de los cinco grupos de trabajo.

Para iniciar la exposición de avances y resultados la **Mtra. Gabriela Rivera, Oficial Nacional de Salud Sexual y Reproductiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA) y coordinadora del Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial (GTET)**, presenta las acciones de fortalecimiento de los GEPEA, al respecto se tuvieron 23 informes anuales de actividades que ya fueron entregados y revisados y se continúa dando seguimiento para tener los 32 informes; se propone fortalecer las capacidades del funcionariado a través de la participación de los GEPEA en las 10 sesiones temáticas que se tienen programadas para este año, hasta el momento se han impartido 2 con un aproximado de 380 asistentes, la primera sobre planeación estratégica basada en resultados y en su medición, que tuvo como objetivo identificar los resultados medibles que se puedan visibilizar en este sentido y que se vayan observando en los planes anuales de trabajo, es decir un enfoque basado en resultados; también se impartió la sesión temática sobre la perspectiva de niñez, adolescencia y juventudes; además se propone dar acompañamiento a los GEPEA para la elaboración de los planes de trabajo 2022. También señaló que se tiene una primera versión de la Guía Metodológica para implementar la ENAPEA a nivel territorial y estará en proceso de validación con apoyo de EUROsociAL+, la cual se estará piloteando y validando; además, se tiene la encuesta de los GEPEA contestada y se encuentra en procesamiento para la elaboración del Informe.

Respecto al fortalecimiento del Grupo de Trabajo se actualizó su Plan de Trabajo 2020-2024 y se elaboró el 2022, como parte del trabajo con Eurosocial+ se planteó una propuesta de

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

priorización en tres estados, ampliada a cuatro estados para la implementación del Modelo de territorialización, además se brindará el apoyo logístico para el pilotaje de dicho Modelo, a través de los cuatro GEPEA que fueron seleccionados; asimismo, indicó que se incorporó a los trabajos de este Grupo la organización Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, quienes se están haciendo cargo del acompañamiento a algunos estados.

Entre los retos para este año se encuentra el impulsar la estrategia de acompañamiento para los estados que tuvieron cambio de gobierno, así como los que requieren reinstalación de los Grupos Estatales; continuar con el proceso de fortalecer que se lleve a cabo la ENAPEA a nivel de territorio; hacer que las herramientas digitales que ya existen y que se desarrollaron por algunos Gepea, como es el caso de Nuevo León, Oaxaca y Estado de México, se difundan y utilicen para dar seguimiento a los avances de la ENAPEA, ya que se considera que son bastante sólidas y pueden ser utilizadas a nivel nacional para monitorear la situación del embarazo en adolescentes; así como continuar fortaleciendo la planeación estratégica y la gestión basada en resultados y que se midan; además de que se propone para mayo el contar con el informe de los costos sobre el embarazo en adolescentes a nivel de entidad federativa, el cual ya se tiene y se encuentra en proceso de validación por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), una vez que se tenga validado se solicitará apoyo de la Asamblea del Gipea para su difusión.

Posteriormente, la **Licenciada Constanza Tort San Román, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como coordinadora del Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los Embarazos y Nacimientos en Niñas y Adolescentes Menores de 15 años (GTDCENNA 15)**, mencionó los principales avances en el primer trimestre de 2022, al respecto se han realizado tres reuniones plenarias, de las cuales en dos de ellas se trabajó la planeación estratégica para definir las acciones a las que se debe dar prioridad durante este año, la tercera reunión fue ordinaria; señalando que este Grupo de Trabajo seguirá contribuyendo en la meta contenida en la ENAPEA de disminuir a cero los embarazos y nacimientos en esta etapa de la vida, a través del fortalecimiento de sus tres ejes de trabajo; en conjunto se impulsarán 23 acciones puntuales que serán operadas por las 19 instituciones que conforman el grupo; además informó que el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir solicitó ser dado de baja de los trabajos de este Grupo para priorizar lo que ellas realizan en el marco del Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial; asimismo, informó que de conformidad con los Lineamientos de Operación de este Grupo de Trabajo la Coordinación y la Secretaría Técnica serán renovadas en el segundo semestre del año 2022; por lo que respecta a los trabajos prioritarios del Grupo informa lo relacionado con los principales avances realizados por cada eje. A través del eje de prevención y atención a la violencia sexual, se seguirá trabajando en el impulso y establecimiento de medidas para sancionar los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes; también en la revisión de

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

los instrumentos que están dirigidos a prevenir y atender los casos de violencia sexual; así como también se seguirá trabajando en el diseño de instrumentos con argumentación para impulsar la agenda legislativa.

Por lo que corresponde al eje de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, se realizaron actividades para fortalecer la formación del personal de salud; la difusión de lineamientos y protocolos que se deben de cumplir en esta materia y desde luego en la vinculación y difusión para promover el acceso de todas las niñas, niños y adolescentes a los servicios de salud sexual y reproductiva. Desde el eje de entorno habilitante, se ha buscado trabajar en las estrategias integrales para promover la permanencia escolar de las NAME, así como promover en los estados la realización de foros y consultas con niñas, niños y adolescentes sobre embarazo adolescente y derechos sexuales y reproductivos. Además se continuará elaborando y difundiendo materiales con contenidos específicos dirigidos al grupo de población de personas menores de 15 años; se seguirán impulsando las acciones de formación en el servicio público relacionadas con la perspectiva de la niñez, juventudes y adolescencia, Por último señaló que se trabaja en redoblar los esfuerzos para dar cumplimiento a las cinco acciones puntuales que son responsabilidad de este Grupo y que se encuentran establecidas en el Plan de Trabajo 2021-2024.

Para continuar con la presentación de los grupos de trabajo, se dio el uso de la voz a la **Doctora María de la Cruz Muradás Troitiño, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva de la SCONAPO y coordinadora del Grupo de Trabajo de Indicadores para el Monitoreo y Seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GTIMS)**. La Dra. Muradás mencionó los avances del Grupo de Trabajo en este primer trimestre de 2022, han colaborado con el Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial en relación a hacer comentarios y afinar algunas de las preguntas diseñadas y acordadas por este grupo con relación a la encuesta que se aplica a cada uno de los GEPEA; asimismo participaron en la capacitación a los GEPEA para su fortalecimiento y orientación sobre los indicadores que pueden estar construyendo y reportando desde su estrategia estatal; de igual forma estarán llevando a cabo su primera reunión ordinaria; una vez que reciban la encuesta iniciarán el procesamiento y análisis de la misma, para conocer con un poco más de detalle las realidades de las actividades que llevan a cabo los GEPEA para la prevención del embarazo en adolescentes; comenzarán de abril a septiembre con las reuniones bilaterales con cada una de las instancias responsables de reportar indicadores y con aquellas que se han sumado a los trabajos y que se consideran que pueden aportar información para dar seguimiento a las actividades de la Enapea.

Además se hará la actualización de los indicadores y de las fichas de datos; se tiene programada hacia el mes de septiembre una segunda reunión ordinaria de este Grupo de Trabajo y también harán una solicitud de indicadores y del análisis de los mismos por parte de las dependencias que los reportan para hacer el informe de indicadores que dan

## MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

seguimiento a la Estrategia y que se considera de mucha utilidad su lectura para comprender como está funcionando la misma en cada una de las entidades federativas y a través de las instancias que conforman este grupo; por último señala el recordatorio para la utilización y revisión del sistema de indicadores para el monitoreo y seguimiento de la Estrategia que se puede encontrar en el sitio: <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html> y que puede ser consultada por las entidades federativas ahora que están por construir su Plan de Trabajo, así como para los Programas de Población de las Entidades Federativas.

Consecutivamente, se dio el uso de la voz a la **Mtra. Dinorah A. Ugalde Reza Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Educación Integral en Sexualidad y Capacitación (GTEIS C)**, presentó el trabajo que se ha realizado en este trimestre, señala que se tiene aprobado el calendario de reuniones ordinarias y en la primera reunión extraordinaria se presentó el Programa de Trabajo 2022 de este grupo, el cual se hizo llegar a la Mesa Técnica para conocimiento y que se conozcan a detalle las acciones y proyectos a realizar durante 2022; el Grupo de Trabajo acordó el registro del avance de las acciones a través de un tablero de control de programación y seguimiento de todas las acciones prioritarias que se realicen de manera bimestral. Respecto a los logros hasta este momento, se informa sobre el rediseño de la ruta crítica del curso de capacitación en línea sobre Educación Integral en Sexualidad para las comunidades educativas, al respecto se llevó a cabo una reestructuración de este curso de capacitación y se decidió el cambio de uso de genially que es un formato de programación para una conformación de guiones en la plataforma moodle; también se consensó que el curso consistirá en lugar de nueve en ocho módulos, se hicieron modificaciones metodológicas para consolidar la experiencia de aprendizaje, se agregaron actividades de reflexión, actividades de aprendizaje, orientaciones y recursos didácticos, así como documentos de consulta para cada uno de los módulos, se conformaron de manera colaborativa los módulos del cuatro al ocho por SEP, SE-SIPINNA y CNEGSR, siendo que los módulos del uno al tres fueron desarrollados por la SG- CONAPO.

Además, se hicieron validaciones y se comentaron los módulos por parte de las y los integrantes del Grupo de Trabajo y se incorporaron los comentarios y observaciones a los módulos del uno al tres, los cuales están debidamente finalizados. Se llevará a cabo el pilotaje de los módulos del uno al tres, debido a que se tiene la conformación de guiones y carga de los mismos en la plataforma moodle de COSFAC, este proceso inicio el 24 de enero y terminó el 28 de febrero, se llevó a cabo la inscripción del personal docente de educación media superior y de las instancias del Grupo de Trabajo de EIS, realizándose del 28 de febrero al 11 de marzo, llevándose a cabo en este momento el pilotaje de los tres primeros módulos del curso del 11 de marzo al 6 de abril, contando con un registro aproximado de 101 personas, de las cuales 30 personas no son docentes, se hará una evaluación de

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

resultados del pilotaje de los módulos uno al tres del 7 al 15 de abril, y se incorporarán los módulos cuatro al ocho de los guiones y carga de los mismos en la plataforma moodle del 28 de marzo al 15 de abril; finalmente comenta que el inicio el curso para comunidades educativas de educación media superior primera generación se tiene programado del 18 de abril al 3 de junio, la segunda generación del 11 de julio al 26 de agosto y la tercera del 19 de septiembre al 4 de noviembre, en paralelo se llevará a cabo el trabajo necesario para generar un curso de capacitación en línea de EIS para las comunidades educativas de educación básica, por lo que cuentan con la participación de diferentes direcciones generales en educación básica que pertenecen a las SEP y que se encuentran trabajando en el Grupo.

Cede el uso de la voz a la **Dra. Silvia Ramírez de la SEP**, para exponer lo siguiente: el producto que se tiene es la matriz de análisis que se integró a partir de entrevistas y del reporte de las acciones en materia de EIS y capacitación que las diferentes instancias del grupo realizan, de las cuales se generan algunas estadísticas que indican que las acciones se enfocan a tres temáticas: desarrollo de contenidos y curriculum de EIS; materiales en el tema de EIS; así como formación y capacitación, la mayoría de las temáticas tienen que ver con salud sexual y reproductiva, se tienen mucho menos en cuanto a adicciones y liderazgo; respecto a los temas de género y masculinidades se hará una separación para medir el impacto de ambos; en cuanto a la cobertura de las acciones se tienen programas y estrategias a nivel nacional en materia de EIS y algunas otras a nivel de ciertas entidades federativas, como en Jalisco e Hidalgo, respecto a la población objetivo la mayoría de esta población son docentes; además, se tiene menos trabajo en personas con discapacidad, se considera un reto y se tiene identificado para saber que recomendaciones hacer al respecto; en término de las recomendaciones que se pueden dar a partir del análisis cuantitativo con el nuevo andamiaje de la ENAPEA, respecto a los ejes transversales, los componentes y los temas claves, se considera que se debe proporcionar un seguimiento puntual a cerca de cómo los diferentes enfoques orientan estas acciones; un eje importante lo es el curso de vida, por lo que se considera importante desarrollar una metodología de trabajo para incorporar este enfoque; se tienen que fortalecer las acciones para identificar la participación de niñas, niños y adolescentes, así como los temas claves como masculinidades, corresponsabilidad y adicciones y su vinculación al tema de embarazo.

A continuación, se dio el uso de la voz al **licenciado Carlos Roberto Vargas Cisneros, Coordinador de Comunicación e Información del INMUJERES y Coordinador del Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento (GTCyGC)**, quien presentó los avances en este primer trimestre de 2022, se aprobó en Programa Anual de Trabajo que integra las acciones estratégicas, la primera es fortalecer la comunicación y hacer un encuentro nacional con los GEPEA, el cual se está trabajando para que se realice en abril, con esto se propone generar contenidos y narrativas digitales en materia de derechos

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

sexuales y reproductivos; propone promover la gestión del conocimiento a través de mesas de trabajo y capacitaciones para los Gepea referentes al consumo de drogas en adolescentes y al embarazo no deseado y la violencia sexual que son las tres líneas por las cuales se enfocarán y que están armonizadas con la Enapea; también ya cuentan con la autorización y validación de los términos de referencia para este Grupo de Trabajo y además tuvieron su primera reunión ordinaria en la que se generaron los siguientes acuerdos: administrativos y sustantivos, entre los que se encuentran la aprobación del Encuentro Nacional de los Gepea para hablar de comunicación política, lo que les permitirá hacer un posicionamiento de la Estrategia y poder tener muy definidas cuales van a ser las acciones que se van a realizar desde cada una de las personas que integran los grupos.

Por otra parte INDESOL y CONAPO estarán brindando acompañamiento para la temática de masculinidades junto con CONADIC, que se suma para hablar de adicciones y desde el INMUJERES se estará hablando de la comunicación política dentro del programa que se llevará a cabo en abril; otra es la mesa de trabajo para el consumo de drogas y embarazo adolescente y los entornos habilitantes donde se construirán dos sesiones con paneles de personas expertas en el lapso de julio y agosto; asimismo, se va a fortalecer la difusión de la página “Como le hago”, en coordinación con el equipo del CNEGSR, la propuesta es hacer una activación desde comunicación digital de gobierno; otro punto es que desde la Dirección General para el bienestar y la cohesión social del INDESOL, se comenzó a impartir desde el 7 de marzo el curso para la prevención del abuso sexual infantil, dirigido a las y los enlaces de los Gepea, mismo que va a concluir el 7 de abril, este curso se llevó a través de la plataforma de INDESOL, tiene una duración de 60 horas y a través de los módulos se pueden visualizar conceptos básicos sobre sexualidad, violencia sexual, indicadores de abuso sexual, fases del abuso sexual infantil, temas básicos para la prevención del abuso sexual infantil, con la finalidad de que las personas puedan ser replicadoras de los temas y compartir bibliografía que apoye en las estrategias que se realicen, así como una encuesta de satisfacción.

Agrega que están en el proceso de elaboración del calendario de fechas estratégicas para la incidencia política en comunicación, lo que se propone es armonizar las rutas de comunicación políticas y de posicionamiento público de la ENAPEA, además de que se especificarán las tareas correspondientes para cada instancia integrante de este Grupo de Trabajo, otra cosa que hicieron fue el mapeo de fechas estratégicas para el lanzamiento de micro campañas de comunicación en el marco de la Enapea; las fechas que se colocan son la fecha del 8 de marzo donde se tuvo una activación en la cual participaron 33 dependencias y un alcance aproximado de cinco millones ochocientos mil personas, 21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, el INPI tiene una activación prevista y se compartirán los materiales en los próximos días, para compartirlo con el grupo y que se active a través de redes sociales; el 7 de abril, Día Mundial de la Salud; se agregará el 30 de abril a petición de la SG-CONAPO con el tema de niñas; el 17 de mayo

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

se encuentra el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia; después el 12 de agosto como fecha clave por conmemorarse el Día Internacional de la Juventud, que es donde se desarrollan la mayoría de las activaciones, por lo que se considera un fecha coyuntural y el 26 de septiembre donde se conmemora el Día mundial del Embarazo no Planificado en Adolescentes.

Además, están por lanzar la tercera etapa de “Yo decido”, a partir de mayo, con recurso y se estarán enfocando las actividades y los esfuerzos para poder llegar a Guerrero, Coahuila, Veracruz y Puebla que está por confirmar; para junio se tiene planeada la difusión de la prevención del matrimonio infantil en coordinación con SE-SIPINNA y con el Grupo de Trabajo correspondiente para erradicación del matrimonio.

A continuación, la **Dra. Patricia Uribe de INMUJERES**, retomó el uso de la voz para indicar una pregunta por parte de la **Dra. Raffaella Schiavon** sobre si el curso de EIS se encuentra disponible para profesores y maestros de educación privada, la contestación por parte de la **Mtra. Dinorah Ugalde de la SEP**, quien señala que para las escuelas que se encuentran incorporadas sí, sólo que es necesario checar la parte técnica sobre el registro de las personas, con la finalidad de llevar un control para efecto de emitir la constancia correspondiente.

La **Dra. Patricia Uribe de INMUJERES** procede a conceder la participación a la **Act. Yolanda Varela del CNEGSR**, quien indica que lo que se ha presentado por parte de los Grupos de Trabajo muestra la actividad que se ha estado desarrollando al interior de estos, propone al grupo, debido a que le llama la atención el comentario de la Mtra. Gabriela Rodríguez, una vez que se presentaron los resultados del Grupo de Trabajo de Indicadores, esto con respecto a los resultados de la pandemia, señala que se han estado incorporando datos en diferentes informes, pero indica que bien valdría la pena contar con un documento ejecutivo que hable de los principales efectos que tuvo la pandemia en este tema y que áreas se pudieran fortalecer, en el caso del tema de salud, lo que se señaló es que se tuvo muy poca afluencia a los servicios de salud amigables, pese a todas las comunicaciones que se hicieron desde el CNEGSR, sin embargo, enviarán un comunicado a los Secretarios de Salud para que esto se fortalezca, pero como grupo se debería trabajar en un resumen con los datos más relevantes de los efectos que dejó la pandemia y que nuevos retos presenta la situación en este momento; por otra parte, el CNEGSR está retomando el chat en línea en la página “Como le hago” conjuntamente con el INSP y que se esté trabajando por parte del Grupo de Trabajo de Comunicación y GC la posibilidad de difundirla; se está ante una oportunidad de que la línea se utilice por las y los jóvenes, ya que es atendida por gente muy preparada que puede dar información en tiempo real a la población adolescente y joven que se acerca a solicitarla, estarán presentando los resultados

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

de una tarea que están llevando a cabo desde el CNEGSR y agradece la participación del Grupo de Trabajo de Comunicación y GC en este tema.

A continuación, se concede el uso de la voz a **Dr. Armando Di Negri de OPS/OMS, encargado del área de Familia, Promoción y Ciclo de la Vida**, indica que en este momento hay una oportunidad importante de internalizar lo que plantea la Asamblea GIPEA dentro de la estructuración del Sistema Nacional de Salud, es como una oportunidad transitoria, como una ventana institucional y estructural de cómo se puede insertar el conjunto de necesidades de estas poblaciones puestas en la centralidad de la atención para que se refleje en el perfil de profesionales y en la estructuración de los servicios, sobre todo llama la atención la presentación de la campaña del último grupo, debido a que se focaliza en la población de adolescentes y jóvenes, de forma más amplia. En cuanto al tema de las masculinidades, este nos acerca más a los jóvenes a toda la cuestión compleja e integral contemplado que tiene que ser un proyecto de emancipación que abarque toda la población de adolescentes y jóvenes, sobre todo porque el fenómeno del embarazo en adolescentes no es solamente representado por las niñas y jóvenes, sino que hay una dimensión más sistémica para pensarlo; plantea la posibilidad de que la OPS/OMS pueda abrir un diálogo sobre este punto, ya que considera que es una oportunidad en el nuevo Sistema Nacional de Salud, como una forma de hacer mucho más presente los temas de salud sexual reproductiva, traducido en organización, modelos de servicio profesionales y su integración con las políticas sociales de forma más amplia, considera que es una extraordinaria oportunidad, por lo tanto, se pone a disposición para establecer el enlace y poder actuar.

Agrega otra cuestión de preocupación que pregunta a la Coordinadora y a la Secretaría Técnica de la Asamblea Gipea acerca de un tema relacionado con la medicina forense y el problema de las desapariciones forzadas, considerando que existe un gran número de mujeres jóvenes y adolescentes desaparecidas en el país y que se constituye como un proceso continuo, por ello están preocupados por la poca capacidad en cuanto a las investigaciones de identificación que pudieran proteger más a estas poblaciones, así como en términos de la medicina forense, a pesar de ser un tema que no es central para esta Asamblea en particular, pero aprovecha la oportunidad para conectar con la dirección del instituto para trabajar sobre el tema.

Por otra parte, la **Dra. Uribe de NMUJERES**, menciona que hay una propuesta y una pregunta, la primera de Graciela Morales que señala que en las fechas presentadas por el Coordinador del Grupo de Trabajo de Comunicación y GC se incorporé o se valore el agregar el 25 de noviembre el Día de la no Violencia. También se lee una pregunta específica de Alejandra Soriano sobre si el IMJUVE forma parte del GIPEA, indicándole que por supuesto que sí, aclarando que incluso forma parte del Comité Ejecutivo como instancia fundamental, también señala que Alejandra Soriano pregunta si se tiene



## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

planeada alguna actividad para el 26 de septiembre Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes y retomando la propuesta de OPS/OMS, considerando que el IMSS es una de las instituciones más importantes en materia de salud, no sólo del país sino a nivel Latinoamérica, por lo que considera que se puede aprovechar la fecha para hacer una actividad conjunta un foro de análisis o discusión que aborde los avances y retos que tengan que ver con la estrategia, por lo que propone trabajar en conjunto y ofrece las instalaciones del IMSS para ser sede de la organización del evento, que permita refrescar la Estrategia y asumir un compromiso en esta Estrategia “Yo decido”, considera que es una buena oportunidad para que todas las instituciones puedan llevar a cabo un trabajo conjunto en esta fecha que es tan simbólica en el tema y que la dirección que ella preside puede ser una gran aliada para el impulso de la Estrategia “Yo decido”.

Por su parte la **Mtra. Gabriela Rodríguez, Coordinadora de la Asamblea GIPEA** indica al Dr. De Negri que buscará una reunión personal con él para abordar los puntos que señala y tener una visión más clara y posteriormente con toda la Asamblea Gipea, pero de entrada será con el Dr. De Negri para tener más clara y tomar en cuenta esta ventana de oportunidad respecto a la reinstalación de todo el Sistema de Salud, indica que el sector salud más activo que se tiene es el del CNEGSR, por lo que se procederá a su invitación para la reunión con la SG-CONAPO y el OPS/OMS, para que piensen juntos que llevan a la Asamblea Gipea. En cuanto al tema de medicina forense se solicitará una cita con el Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Lic. Encinas, sobre el tema como parte de la agenda directa de esta Subsecretaría y se compromete para que una vez que se trabaje este tema con el representante de la OPS/OMS se informe a toda la Asamblea del Gipea.

La **Mtra. Gabriela Rodríguez, Coordinadora de la Asamblea Gipea**, procede a dar el uso de la voz a la **Mtra. Iliana Zarate**, quien expondrá el informe sobre los avances de la Mesa Técnica, en representación de la **Dra. Karla Bonilla, Directora de Coordinación Intergubernamental e Interinstitucional del Consejo Nacional de Población**; indica que respecto al Plan de Trabajo de la Asamblea Gipea es un proyecto que se llevó a cabo con el acompañamiento de EUROsociAL+, el cual se encuentra terminado, sin embargo se hizo una revisión por parte de la Secretaría Técnica y la Coordinación de la Asamblea GIPEA a cargo de la SG-CONAPO e INMUJERES de las acciones puntuales para evitar duplicidades en la instrumentación y lograr un efectivo seguimiento de las mismas, por lo que en las próximas semanas se estarán sugiriendo reuniones para la revisión con cada Grupo de Trabajo de la ENAPEA, para afinar el Programa de Trabajo.

Con respecto a la Estrategia de Coordinación que se elaboró a iniciativa de la Mesa Técnica y que se desarrolló a partir de la necesidad de tener un trabajo más articulado, eficiente y con mejores resultados, basada en los Lineamientos de operación de los mecanismo de operación y organización de la ENAPEA y de todas las opiniones y sugerencias de las instancias integrantes de la Mesa Técnica, comprende de manera general los siguientes

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

aspectos: detección de necesidades entre los grupos, la Mesa Técnica y todo el andamiaje, la abogacía política que hace falta para la resolución y definición de temas que requieren de alto nivel, así como la coordinación y la participación entre los grupos horizontal y transversalmente y la asesoría y acompañamiento, además está la potencialización de acciones mediante acuerdos y compromisos, para esta estrategia se recibieron comentarios por parte de las instituciones al 15 de marzo, asimismo, se estarán circulando las versiones finales para continuar con la estrategia que será la línea de acción dentro de la Mesa Técnica.

Con respecto a la consultoría de EUROsocial+, que se refiere a la asistencia técnica para la implementación de la segunda fase de la ENAPEA, se tienen contemplados diferentes productos a entregar, entre los que se encuentran: la propuesta de un análisis de la estructura de gobernanza de la Estrategia y recomendaciones puntuales a nivel nacional, estatal y local; el trabajo de campo con cuatro entidades federativas Coahuila, Guerrero, Puebla y Veracruz, aplicando la guía metodológica de territorialización, los cuales se eligieron en base a los criterios de selección de tasa de fecundidad adolescente, número de población indígena, incidencia política, alerta de género, entre otros; y también está como otro producto el trabajo de campo en países extranjeros.

La **Mtra. Gabriela Rodríguez, Coordinadora de la Asamblea Gipea**, procede a dar el uso de la voz a la **Lic. Erika Zavala, Directora de Impulso a los Derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres**, para que informe sobre los avances y la integración de las acciones del Informe del GIPEA 2021, indica que se realizó la solicitud a todas las instituciones en fecha 17 de diciembre de 2021, a la fecha se han recibido 22 respuestas de 16 instituciones integrantes de la Asamblea GIPEA que son : CONAPO, CONAVIM, ELIGE RED, BALANCE, MEXFAM, IMJUVE, INDESOL, INSP, ISSSTE, SE-SIPINNA, SECRETARÍA DE BIENESTAR, SN-DIF, SSPC, UNFPA, SEP y CNEGSR.

A la fecha se ha integrado en un solo documento la información de las 16 instituciones, se va a seguir trabajando en la integración de la información de los Grupos de Trabajo de la ENAPEA y del FOBAM, se dará continuidad a la revisión en cuanto a la pertinencia de la información de acuerdo a los componentes y subcomponentes que fueron solicitados; se detectó un área de oportunidad importante respecto a que se trabajen los informes de acuerdo con los Lineamientos generales para la elaboración e integración del informe ejecutivo ENAPEA 2021, los cuales fueron validados por todas las instituciones integrantes de la Asamblea Gipea, debido a que se ha observado un mayor número de cuartillas de las que se solicitó, así como formatos en PDF, uso de tablas y márgenes que complican la integración de la información, por lo que solicita el apoyo para trabajar en esta área de oportunidad.

## MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)

La **Mtra. Gabriela Rodríguez, Coordinadora de la Asamblea Gipea**, procede a dar el uso de la voz a las representantes de Family Planning 2030, la Mtra. Liliana Schmitz y la Mtra. Nora Quesada, quienes proceden a presentar la alianza global FP2030, que tiene aproximadamente nueve años de trabajo en África y Asia y ahora se encuentra en América Latina para establecerse; procede a dar la voz a Nora Quesada para que señale los principales antecedentes de esta iniciativa, menciona que esta iniciativa fue fundada en el año 2012 en Londres en una cumbre sobre planificación familiar, precisamente para tratar temas de embarazo adolescente y de baja tasas de anticoncepción en los países de África principalmente y se creó para fortalecer los programas en planificación familiar de 69 países priorizados según el Banco Mundial por niveles de pobreza y con ello poder alcanzar al año 2020 un aproximado de 120 millones de usuarias nuevas utilizando métodos anticonceptivos modernos, entre el periodo de 2012 a 2020, donde fue creada la Alianza más de 130 países junto con donantes, instituciones de apoyo multilateral, ONGs, academia, etc., se encuentran trabajando para promover la salud reproductiva y la planificación familiar con enfoque de derechos en estos países y dentro de la región a la que pertenecemos estuvieron cuatro países prioritarios Honduras, Bolivia, Nicaragua y que por cuestiones de idioma no se avanzó mucho en la agenda que se había establecido bajo esta Alianza, sin embargo en el año 2016, a raíz de que en la Cumbre de Londres América Latina no estuvo incluida, realizaron junto con otras agencias, donantes y multilaterales la Conferencia para América Latina en Cartagena de Indias, Colombia en 2016, esta reunión dio paso a la transición de FP2020 a FP2030 que es explicada por Liliana Schmitz, de 69 países priorizados ahora todos los países son bienvenidos, se pasa de un Secretariado centralizado a trabajar en territorio a través de cinco centros regionales del uso de datos y el seguimiento de esta meta de 120 millones de usuarias nuevas se pasa a un monitoreo de implicadores a nivel de país y de la difusión de conocimiento se pasa al intercambio de conocimiento a través de los cinco centros regionales dos estarán en África, uno en Asia y uno en América Latina y el Caribe y un quinto será básicamente un Centro de Apoyo; por último se propone la rendición de cuentas en el ámbito global, nacional y regional.

FP2030 es una Alianza Global que tiene como objetivo fortalecer todos los programas de planificación familiar, la salud reproductiva, así como las políticas que permitan empoderar a las mujeres adultas, jóvenes y adolescentes y también a los hombres, adultos, jóvenes y adolescentes mediante la movilización de inversiones en salud reproductiva y planificación familiar, siempre con enfoque de derechos. Esta Alianza impulsa los compromisos y declaratorias de lo que van avanzando los países en materia de salud reproductiva desde el ámbito global, así como el regional, local hasta llegar al nivel comunitario; promueve el análisis nacional y el uso de datos para la toma de decisiones, así como la rendición de cuentas; igualmente promueve la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, convoca a actores globales regionales, nacionales y locales para generar conocimiento y promover los avances y la rendición de cuentas, por otro lado fomenta y aprovecha las

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

alianzas para crear y maximizar todas las oportunidades, incluyendo el compartir lecciones aprendidas e implementar mejores prácticas.

Desde 2012, han sido más de 47 países y unas 70 organizaciones, que a nivel global se han unido a la alianza FP2030 haciendo una declaración pública de lo que es su trabajo en el campo de la promoción y defensa de los derechos, en particular centrada en planificación familiar. En este sentido, una declaración de compromiso es básicamente hacer un compromiso público con la Alianza 2030, es una declaración pública que puede ser de índole financiera, política o programática por parte de un gobierno o de una organización interesada en promover los derechos sexuales y reproductivos, los servicios de salud sexual y reproductiva, la planificación familiar, todo con enfoque de derechos; pero no significa necesariamente que tienen que ser nuevos compromisos o nuevas acciones que vienen realizando las organizaciones, sino simplemente hacer pública una declaratoria de lo que vienen avanzando los países y las organizaciones en materia de salud sexual y reproductiva. Quienes se pueden unir son gobierno, sociedad civil, organizaciones de jóvenes, instituciones académicas, agencias multilaterales, donantes, financiadores, organizaciones regionales, sector privado, etc. Básicamente, la Alianza más que planificación familiar, hace la invitación a todas estas organizaciones mencionadas para que se trabajen temáticas como salud materno infantil, justicia climática, derecho de las personas con discapacidad, LGTBTTI, equidad de género, anticoncepción de emergencia. La Alianza estará complacida en sumar esfuerzos con el GIPEA perse como con cada una de las organizaciones que forman parte de este Grupo Intersectorial para visibilizar todo el trabajo que se adelanta en México en particular en el marco de la ENAPEA y de la autonomía reproductiva de las mujeres y de la materialización de sus derechos.

La **Mtra. Gabriela Rodríguez, Coordinadora de la Asamblea Gipea**, procede a dar el uso de la voz a las y los asistentes, para lo cual la **Act. Yolanda Varela** indica que es importante que las representantes de Family Planning 2030 platiquen de cerca con la Coordinadora de la Asamblea GIPEA para ver los alcances que pudiera tener la Alianza para el gobierno de México, y valorar que tanto la Asamblea Gipea pudiera hacer una declaración de esta índole para unirnos a la Alianza 2030, considera que como gobierno mexicano conviene estar aliado pero se debe revisar los convenientes e inconvenientes para el gobierno, así como los términos y compromisos que se adquieren con esta Alianza y como podría beneficiarse todo el trabajo que se está llevando desde el Gipea una vez que se tenga el compromiso con la Alianza

Dentro de este mismo tema la **Mtra. Gabriela Rodríguez, Coordinadora de la Asamblea GIPEA**, procede a dar el uso de la voz a la **Dra. Rosario Cárdenas**, quien señala que es importante esta Alianza debido al esfuerzo que han hecho en el caso de América Latina, ya que nos encontramos en una situación intermedia para todo lo que tiene que ver con los indicadores de los ODS que hace que la mayor parte de los recursos se distribuyan en otras

## **MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

regiones del mundo, comprensiblemente, dados los niveles de mortalidad infantil, mortalidad materna, etc., si la Alianza logra colocar en el foco de atención las necesidades que tiene la región, sería algo muy importante, debido a que esta región no solamente tiene muerte materna y cumplir el compromiso respecto a los objetivos del desarrollo del milenio, también tiene necesidades anticonceptivas insatisfechas, tiene el tema de violencia hacia las mujeres, fecundidad en la adolescencia; por lo tanto lo que se plantea es muy pertinentemente, hace referencia lo que señalaron sobre los países que tienen mayor profundidad del problema, cuando nosotras pensamos lo que ocurre en México, en Brasil, o en los países más poblados de la región, entonces también podemos argumentar que esos son zonas de la región que también requieren la atención y por supuesto tenemos la situación muy grave de Haití que forma parte de la región; por tanto México al estar a la vanguardia en los temas podría servir como un ejemplo para los otros países, en este sentido, requiere a INMUJERES, CONAPO y al CNEGSR a revisar detenidamente la propuesta y a partir de ello que se vayan incorporando los diferentes actores que participan en la Asamblea Gipea.

La **Mtra. Gabriela Rodríguez, Coordinadora de la Asamblea GIPEA**, procede a informar sobre los temas que se centran en los asuntos generales; respecto a la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo de la ENAPEA, en la cual se presentó y se confirmó la importancia de este Comité, como un mecanismo de alto nivel de resolución, abogacía y dialogo político, la decisión de una Alianza tendría que ser a nivel del Comité Ejecutivo; indica que de manera un poco apresurada se logró hacer la campaña para el 14 de febrero con el trabajo del Grupo de Comunicación y con el lema “Yo decido como vivir el amor libremente”, participando un buen número de estados, información que se plasmó en un informe que se dará a conocer.

Menciona que se tienen varios temas para que el Comité Ejecutivo sesione nuevamente, entre los que se encuentra el evento del 26 de septiembre, para irlo programando, redactar la propuesta y hacerla del conocimiento de la Asamblea Gipea, así como el seguimiento a los cuatro estados que estará trabajando la consultoría de EUROsociAL+ los cuales se eligieron como prioridad para la territorialización y para la asesoría directa por parte del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y EUROsociAL+.

Asimismo, señala que de acuerdo con los Lineamientos que se aprobaron de la Asamblea Gipea, deben estar integradas al menos tres representantes de los Gepea, aunque en este momento solo se tiene presente a Gepea Chihuahua, la propuesta es que se incorporen tres estados, esto con el apoyo del Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial para que se definan algunos criterios que ayuden a determinar cuáles Gepea podrían ser los que se incorporen y formen parte de la Asamblea, considerando las zonas norte, centro y sur; en

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

este momento procede a ceder el uso de la voz a la representación de la SE-SIPINNA para la exposición del tema de prioridades de la Ruta NAME.

En uso de la voz la **Lic. Eunice Tania Jiménez, de la SE-SIPINNA**, señala que de acuerdo con lo comentado sobre las entidades federativas que se están considerando como prioritarias para la aplicación del Modelo de Territorialización proponen cerrar el acuerdo cuarto, mismo que se generó en la Vigésimo Quinta Reunión Ordinaria de la Asamblea GIPEA, en donde se presentó una propuesta de entidades federativas a las que se estará acompañando en el ejercicio 2022, para la implementación de la Ruta NAME, recordando que se hizo una propuesta de diez estados y no se recibieron observaciones a la propuesta, por lo que se entiende que quedarían aprobados, también fueron revisados por el Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial junto con las variables para definir las cuatro entidades federativas con las que se trabajará el modelo de territorialización de la ENAPEA que estará coordinando EUROsociAL+, menciona que quieren insistir que además de los trabajos que se harán desde EUROsociAL+ en coordinación con el Grupo de Trabajo para la Estrategia Territorial, el Grupo de Trabajo para Disminuir a Cero los Nacimientos y Embarazos en Niñas y Adolescentes menores de 15 años, seguirán impulsando la Ruta NAME en estas diez entidades federativas y se identifica que de los cuatro estados determinados para el pilotaje de la estrategia de territorialización se coincide en dos de estas entidades que son Coahuila y Puebla, invita al pleno de la Asamblea del GIPEA para que se sumen a los trabajos de acompañamiento para la implementación de la Ruta NAME que estará coordinando el Grupo de Trabajo específico.

Por último, se procede a la lectura y votación de los acuerdos a cargo de la **Mtra. Ileana Villalobos, Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales del CONAPO**, quien mencionó que se tienen tres acuerdos. Se solicitó por parte de la **Lic. Erika Zavala, Directora de Impulso a los Derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres**, a las y los presentes manifestar su voto a través del chat de la plataforma, considerándose los tres acuerdos propuestos aprobados por mayoría.

Dichos acuerdos se exponen a continuación:

No.	Acuerdo	Compromiso	Plazo
A1/SO27/2022	<i>Las y los integrantes de la Asamblea GIPEA acuerdan que una vez que se tenga aprobado el pronunciamiento sobre la importancia de los derechos sexuales y derechos reproductivos, en particular sobre la educación integral en sexualidad, se compartirá con la Asamblea GIPEA para su</i>	Todas las instancias del GIPEA	Antes de la siguiente Reunión Ordinaria

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

	<i>conocimiento.</i>		
A2/SO27/2022	<i>Las integrantes de la Asamblea GIPEA acuerdan que debido a que es de suma importancia considerar la integración de las acciones que abonan al avance de los objetivos y metas de la ENAPEA que se están llevando a cabo por parte de las instituciones que aún no han enviado su información, se les solicita que la remitan a la brevedad, teniendo como fecha límite el martes 22 de marzo de 2022.</i>	Todas las instancias del GIPEA	22 de marzo de 2022
A3/SO27/2022	<i>La Coordinación de la Asamblea GIPEA convocará a una reunión de trabajo con las instituciones (que el día de hoy nos acompañaron), OPS/OMS y con Family Planning para profundizar en las actividades relacionadas con la salud sexual y reproductiva, según la disponibilidad de ambas instituciones.</i>	SG-CONAPO	Pendiente

Siendo las 13:05 horas del día señalado, se dio por concluida la Vigésimo Séptima Reunión Ordinaria de la Asamblea del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

**Lista de participantes**

No.	Nombre	Dependencia	Firma
1	Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez Secretaria General	Consejo Nacional de Población	
2	Doctora Patricia Uribe Zúñiga Secretaria Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres	
3	Maestra Gabriela Rivera Oficial Nacional de Salud Sexual y Reproductiva	Fondo de Población de las Naciones Unidas en México	

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

4	Actuaria Yolanda Varela Chávez Directora de Planificación Familiar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
5	Irma Jiménez Lugo Subdirectora de Derechos de Impulso al Respeto a los Derechos Humanos	Comisión Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres	
6	Licenciada Monserrat Lovaco Sánchez Jefa de servicios	Consejo Nacional contra las Adicciones	
7	Licenciada Lissette Rosales Sánchez Subdirección de Vinculación	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	
8	Maestra Alejandra Granados Nolasco Jefa de Servicios de Derechos Humanos y Participación Social	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
9	Maestra Nayeli Yoval Segura Directora de Coordinación Sectorial y Regional	Instituto Mexicano de la Juventud	
10	Licenciada Alejandra Soriano Ruíz Coordinadora de Igualdad y Género	Instituto Mexicano del Seguro Social	
11	Ana Graciela Morales Jefa de Departamento de Seguimiento a Proyectos Estratégicos	Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social	
12	Maestra Violeta Hernández Andrés Dirección de Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	
13	Doctor Alejandro Rosas Balan Médico Especialista	Instituto Nacional de Perinatología	
14	Doctora Aremis Villalobos Directora de Salud Reproductiva Centro de Investigación en Salud Poblacional	Instituto Nacional de Salud Pública	
15	Licenciada María Guadalupe Landeros García Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia	Secretaría de Bienestar	
16	Maestra Dinorah A. Ugalde Reza Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales	Secretaría de Educación Pública	
17	Maestra Beatriz Santamaría Monjaraz	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	



**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

	Directora de Sistemas de Información y Estudios de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito		
18	Licenciada Constanza Tort San Román Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	
19	Licenciada Miriam Mireya Bahena Barbosa Jefa de la Unidad de Atención a Personas Vulnerables	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
20	Maestra Claudia Ivette Gaona Salado Directora de Implementación de Proyectos y/o Estrategias de Aprendizaje Socioemocional y Convivencia Escolar	Subsecretaría de Educación Media Superior	
21	Doctora Rosario Cárdenas Elizalde Investigadora y Coordinadora de la Maestría Población y Salud	Universidad Autónoma Metropolitana	
22	Doctora Mónica Beatriz Aburto Arciniega Coordinadora del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes, Facultad de Medicina	Universidad Nacional Autónoma de México	
23	Doctora Raffaella Schiavon Ermani Representante	Sociedad Mexicana de Salud Pública	
24	Licenciada Abril Berenice Martínez Villa Encargada de la Oficina del Programa para Mujeres del Instituto Chihuahuense de las Mujeres	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Chihuahua	
25	Licenciada Araceli Morales Cruz Directora de Derechos de las Personas Jóvenes, Mayores y Familias	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	
26	Maestra María Eugenia de Diego Especialista en Desarrollo Adolescente	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	
27	Doctor Armando De Negri Asesor Internacional de Familia y Curso de Vida	OPS/OMS	

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

28	Licenciada Valeria Vásquez Vázquez Directora General	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	
29	Maestra Oriana López Uribe Directora Ejecutiva	BALANCE Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.	
30	Maestra Esperanza Delgado Directora de Incidencia y Relaciones Internacionales	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (MEXFAM)	
31	Doctora Silvia. J. Ramírez Romero Directora de Políticas para la Inclusión y No Discriminación	Secretaría de Educación Pública	
32	Licenciada Eunice Tania Jiménez Romano Directora del Programa Nacional de Protección	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	
33	Maestra Ileana Villalobos Estrada Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales	Consejo Nacional de Población	
34	Doctora María de la Cruz Muradás Troitiño Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva	Consejo Nacional de Población	
35	Doctora Karla Bonilla Aranda Directora de la Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental	Consejo Nacional de Población	
36	Maestra Marta Clara Ferreyra Beltrán Directora General de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres	Instituto Nacional de las Mujeres	
37	Licenciada Erika Zavala Oropeza Directora de Impulso a los Derechos Sociales, Ambientales y Sexuales de las Mujeres	Instituto Nacional de las Mujeres	
38	Licenciado Carlos Roberto Vargas Cisneros Coordinador de Comunicación e Información	Instituto Nacional de las Mujeres	

**MINUTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

“La presente minuta fue aprobada en la Vigésimo Octava Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gipea), celebrada el 8 de junio de 2022. Carece de firmas autógrafas, toda vez que no ha sido posible recabarlas, con motivo de las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), implementadas a partir del 24 de marzo de 2020 y subsistentes hasta esta fecha. Una vez que tales medidas sean levantadas y se normalice la asistencia a centros laborales y la realización de reuniones y sesiones de trabajo, esta minuta será sustituida por la que cuente con las firmas autógrafas correspondientes”.